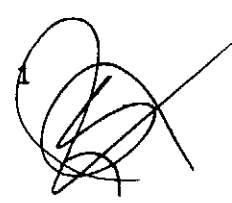


**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

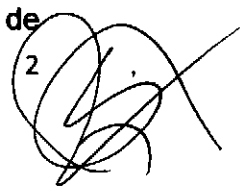
En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas del día treinta y uno del mes de agosto del año dos mil diez, se reunieron en el Salón de Sabor Arte, ubicado en Calle Carlos Ortiz no. 35 Entre Veracruz y Tamaulipas para dar inicio a la sesión ordinaria, el Consejo Estatal del COPRESON, presidida por el Presidente Ejecutivo Ing. Francisco Búrquez Valenzuela, Lic. Moisés Gómez Reyna Secretario de Economía y Enrique Ruíz Sánchez en su calidad de Director General y Secretario Técnico, así como los miembros del Consejo Estatal; con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Estatal, bajo el siguiente orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad: I).-Palabras de Bienvenida II).-Verificación del Quórum Legal, III).-Nombramientos de Consejeros; IV).-Aprobación de Acta de Sesión Anterior, V).-Presentación de Resultados 2003- 2009 VI).-Presentación y Aprobación de Estados Financieros 2009, VII).-Intervención del Comisario, VIII).-Presentación del Plan Estratégico 2010-2015, IX).-Presentación y Aprobación de Presupuesto y POA 2010, X).-Intervención del Secretario de Economía, XI).-Asuntos Generales, XII).-Clausura de la Sesión.

I.- Para iniciar la sesión el Presidente Ejecutivo Ing. Francisco Búrquez Valenzuela dio la cordial bienvenida a los miembros del Consejo Estatal e invitados, agradeciéndoles el que sean coparticipes en los objetivos del Copreson y a quienes exhorto a que juntos trabajemos para lograr un mejor desarrollo económico en el Estado.

II.- Una vez expuesto lo anterior, inmediatamente se pasó al segundo punto del orden del día donde el Secretario Técnico y Director General Ing. Enrique Ruíz Sánchez, informa que tomando en cuenta la lista de asistencia, y toda vez que reúne los requisitos previstos en el artículo dieciocho de la Ley de Fomento Económico se da por iniciada dicha sesión. Asimismo realizó la verificación del quórum legal y al haberlo se declaró válida la sesión.



III.-Acto seguido y dentro del punto número tres del orden del día relativo a Nombramientos de Consejeros, el Ing. Francisco Búrquez Valenzuela en su calidad de Presidente Ejecutivo, hace del conocimiento a los presentes que debido a los cambios propios que se han suscitado dentro de la estructura gubernamental, así como en los diferentes organismos y cámaras empresariales, éste Consejo no es ajeno, por ello hace mención que a las personas que conformaban anteriormente éste Consejo agradece profundamente el tiempo que han brindado como Consejeros, así como su disposición y conocimiento que fueron de gran valía para el avance en materia de desarrollo económico de Sonora, así como de los proyectos que se han concretizado a la fecha. Sin embargo actualmente estamos conformando una nueva etapa por lo cual se permite solicitar a cada uno de los asistentes que se presenten, quienes de ahora en adelante forman parte integrante de éste Consejo Estatal quedando como sigue: Julián Aguilera Urrea de Navojoa poricultor y agricultor; Javier Tapia Coordinador de Turismo; Martha Alicia Mada Fraire Presidenta de Asociación de Hoteles y Moteles; Valentín Castillo Garzón Presidente del Centro COPARMEX; Virginia Sánchez Leyva Secretaria General de la CROC del Estado; Carlos Cañez Moreno Presidente de la Asociación de Maquiladoras, Francisco Javier Villarreal Gámez CTM Sonora, Mario César Cuén Aranda Director General de Impulsor, Héctor Acedo Elias Presidente de COPRESAN, Luis Sierra Maldonado Presidente de la Unión Ganadera Regional de Sonora, Cesar Dabdoub Chávez, empresario inversionista Nogales, León Tissot Plant Presidente de CANAIPES; Gilberto Cazares Ahumada Comisario Público Ciudadano, Héctor Mazón Vicepresidente de CANACINTRA Hermosillo, Roberto Sitten Ayala Presidente de CMIC Delegación Sonora, Oscar Cuellar Rosas Presidente del Consejo Ciudadano de la Comisión de Fomento Económico del Municipio de Hermosillo y Roberto Rodríguez Coordinador General de FAPES. Dentro del mismo punto el Presidente Ejecutivo informa que se cuenta con la presencia del Secretario de Economía quien es la cabeza del sector, y que el señor Gobernador Lic. Guillermo Padrés Elías es Presidente Honorario de éste Consejo, quien en ésta ocasión por estar atendiendo funciones propias de su cargo, no le fue posible acompañarnos, y que en posteriores ocasiones habremos de contar con su presencia. Una vez dicho lo anterior el Presidente Ejecutivo solicita a los presentes se pongan de pie, para tomar la protesta de ley, a lo que argumenta que con fundamento en el artículo 9 y 11 de la Ley de



Fomento Económico de Sonora y en su calidad de Presidente Ejecutivo se permite proceder a tomar protesta como Consejeros Estatales del Consejo Para la Promoción Económica de Sonora, preguntándoles: ¿Protestan cumplir y hacer cumplir los estatutos del Consejo y Cumplir con el cargo que se les confiere". A los que todos los presentes al unísono responden SI PROTESTO. Quedando así conformado e integrado el Consejo Estatal.

IV.- Continuando con el desarrollo de la sesión, en lo correspondiente al cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura del acta de la sesión anterior, el Secretario Técnico comenta que dicha acta previo a la reunión se envió a cada uno de los consejeros para su conocimiento, por lo cual pregunta a los presentes si existe alguna duda o aclaración de la misma, y al no haber comentario alguno, se somete a votación siendo aprobada por unanimidad de los integrantes del Consejo.

V.- En lo referente al punto cinco el Secretario Técnico procede a hacer la presentación de resultados 2003-2009 con el objetivo de exponer a este Consejo el comportamiento en la promoción de inversión en el Estado de Sonora acumulada en millones de dólares haciendo un comparativo con otros estados representativos de nuestro País entre los cuales se encuentra Nuevo León, mismo que destaca entre los estados de Chihuahua en segundo lugar, seguido de Baja California, y Sonora ubicada en cuarto lugar con 3,118 millones de dólares generados durante este lapso de años, Tamaulipas y Coahuila esto según fuente de la Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía Federal. En inversión extranjera directa en el área de manufactura Sonora se coloca en quinto lugar; Baja California en primero seguido de Coahuila, Chihuahua; Nuevo León, Sonora y Tamaulipas en sexto lugar. En la industria manufacturera en el período que nos ocupa tuvo una inversión extranjera directa en millones de dólares de \$69,214 en el total nacional, en el cual, el más representativo es el estado de Nuevo León, seguido por Chihuahua, Baja California, Tamaulipas, Coahuila y Sonora; este último quien contribuyo con 1.49%. Por otro lado, en cuanto a los resultados de promoción realizada por región, en el Estado en el período 2003-2009 es de 66 empresas con una inversión de 3,400 millones de dólares y con 28,222 empleos generados entre los que destacan las ciudad de Hermosillo, Guaymas, Obregón, Nogales, SLRC; Navojoa; Agua Prieta, Naco, Querobabi, Imuris y Magdalena. Por último podemos destacar que en los



resultados obtenidos por resultados por industria, tenemos que en el sector Automotriz con una inversión en millones de dólares de 2,349.85 con 8841 empleos generados; en el sector Aeroespacial con 144.80 MDD en inversión con 2,582 empleos, en Metalmeccánica con inversión de 1.85 MDD y con 113 empleos, en el sector Electrónica con 175.50 MDD.

VI.- Continuando en uso de la palabra el Secretario Técnico presenta para su aprobación los Estados Financieros correspondientes al año 2009, a lo que informa que derivado del dictamen elaborado por el despacho Externo quien auditó a Copreson se determina que el balance general al 31 de Diciembre del 2009 traía una suma de activos en total de \$16,569,173. 76 y pasivos por la cantidad de \$185,826.44, de capital la suma de \$16,383,347.32 y un total de suma de pasivo y capital por \$16,569,173.76 ; Asimismo se presenta el estado de resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009, con un total de ingresos de \$84,665,222.68; y un total de egresos de \$78,147,558.71 y recursos por aplicar por \$6,517,663.97. Al respecto señala que para mayor detalle se anexa el desglose del balance y del estado de resultados en la presente acta para que forme parte integrante de la misma como si a la letra se insertara. Por lo antes expuesto solicita la aprobación de los mismos a los integrantes del consejo, mismos que aprueban los estados financieros 2009 por unanimidad.

Dentro del mismo punto el Secretario Técnico hace del conocimiento a los integrantes del Consejo que derivado de la revisión del Despacho Externo y del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) se arrojaron tres observaciones, mismas que es de gran importancia el solventarlas, para lo cual se permite hacerlas de su conocimiento para su debida aprobación.

- 1. Se observa la existencia de ciertas partidas cuyos presupuestos autorizados originalmente no fueron ejercidos en su totalidad, presentando suficiencia presupuestal en algunas partidas.**

*Habiendo realizado un minucioso análisis, me permito informar que las partidas cuyos presupuestos autorizados no fueron ejercidos en su totalidad, es por el hecho que con fecha 06 de octubre del 2009 y bajo circular número 05.06/040/09 suscrito por el Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda Estatal, se nos notifica la cancelación parcial de recursos estatales por un importe a la baja del 30% a los gastos de operación de éste Consejo; por lo cual dicha cancelación repercute*



*directamente en el ejercicio, asimismo reduce el remanente observado, y la diferencia permanece como economía presupuestal en las partidas manifestadas.*

*En cuanto a la posible afectación de la estructura programática, es de señalarse que éste Consejo dio cabal cumplimiento a la totalidad de los objetivos y metas planteados para el ejercicio 2009, lo anterior ya que al no recibir el subsidio en el tiempo programado para ello, procedimos a realizar ajustes presupuestales, sin alteración de su estructura programática, es decir, se ajustó el gasto al mínimo, sin menoscabar la calidad y cumplimiento de metas y objetivos.*

*Por lo anteriormente expuesto, se solicita la autorización del Consejo sobre las economías presentadas; mismas que son aprobadas de manera unánime por los consejeros.*

**2.- Se detectó un cheque en tránsito desde el 2 de enero de 2009 por \$2,025.00 a nombre de Jesús Trujillo Carranza, por compra de una suscripción al periódico Reforma, que nunca fue cobrado pues se extravió y tampoco se encuentra la copia de la póliza de cheque con la firma de recibido del mismo por el proveedor.**

*En atención a la observación, es de señalarse que dicha situación fue por razones ajenas a nuestra voluntad, sin embargo es de informarse que al omitirse el realizar la entrega y por ende ser cobrado, el patrimonio del organismo no se vio afectado. Sin embargo es necesario solicitar su autorización para proceder a la cancelación respectiva, por lo que una vez deliberada dicha situación por los consejeros es debidamente aprobado realizar la cancelación comentada.*

**3.- Se detectó un saldo por \$3,600.00 de la cuenta de acreedores diversos que viene de años anteriores, el cual no está respaldado con documentos que identifiquen al acreedor para hacer el pago.**

*Es menester señalar que en lo que respecta en la presente observación por razones involuntarias no se plasmaron los registros que pudieran identificar al acreedor, por lo cual a la fecha hemos emitido medidas de registro contable que nos permitan identificar los saldos de las cuentas y a quién pertenecen; sin embargo es preciso su autorización para proceder a la cancelación, por lo cual una vez solicitada la autorización los miembros del consejo la aprueban.*

*Es de manifestarse que es de sumo interés de este Organismo dar cumplimiento cabal y oportuno a la normatividad aplicable en este rubro, y no omito informarles que hemos implementado medidas de control con el firme propósito de no reincidir en futuras ocasiones, por lo cual solicitamos la autorización respectiva para cada observación.*



Una vez concluido la lectura de las observaciones en comentario el Secretario Técnico procede a preguntar si existe algún comentario y/o aclaración sobre lo antes expuesto, y al no existir comentario alguno solicita la aprobación de cada una de las solventaciones siendo aprobadas por unanimidad de los presentes lo expuesto y solicitado en cada una de las tres observaciones antes descritas.

VII.- Acto seguido en lo concerniente al punto séptimo, y en relación al punto que antecede se le otorga el uso de la voz al Lic. Gilberto Cazares Ahumada en su calidad de Comisario Público Ciudadano quien comenta que en complemento de lo antes expuesto se permite informar lo siguiente: Señores integrantes del Consejo Estatal del Consejo para la Promoción Económica de Sonora. En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como el punto 10 fracción m) del manual de actuación del Comisario Publico Ciudadano, y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de sesiones de órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe de evaluación del desempeño operacional del Consejo para la Promoción Económica de Sonora, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2009, como sigue:

#### I. OPINION DEL AUDITOR EXTERNO:

El C.P. JUAN FRANCISCO OLGUIN CHAVEZ, dictamina que los Estados Financieros presentados por el CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA, O.P.D. presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera al 31 de Diciembre de 2009, los resultados, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por los periodos que terminaron en esas fechas, de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental y con las políticas y prácticas contables que sirvieron de base para su preparación.

En el informe complementario del despacho se presentaron 2 observaciones y del ISAF 14 Observaciones de las cuales solo quedan 3 pendientes por solventar mismas que ya fueron señaladas en el punto que antecede y las cuales fueron debidamente aprobadas por este Consejo, por lo cual procede legítimamente su solventación ante los órganos auditores.





## II. OPINION DEL COMISARIO:

Con base a la información proporcionada oportunamente por la administración del CONSEJO PARA LA PROMOCION ECONOMICA DE SONORA, y de acuerdo al dictamen presentado por el auditor externo a los Estados Financieros, podemos concluir que el Consejo ha cumplido con los objetivos y metas, así como la obtención y aplicación de los recursos aprobados por el Consejo Estatal para el ejercicio 2009. Por lo que se somete a su aprobación los Estados Financieros correspondientes al ejercicio, para de así considerarlo procedente sean autorizados. A lo cual el Consejo Estatal de manera unánime otorga su aprobación.

VIII.- Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión en el punto octavo del orden del día correspondiente a la Presentación del Plan Estratégico 2010-2015 en uso de la palabra el Presidente Ejecutivo Ing. Francisco Búrquez Valenzuela inicia haciendo algunas reflexiones a lo que se ha hecho en el pasado, donde estamos hoy y hacia donde sugerimos ir; ya que sin duda México es el centro manufacturero de Norte América, la principal economía industrial, esa oportunidad ya lo quisieran muchos otros Países, competimos entre los 6 estados fronterizos, con nuestros bajos costos laborales y por nuestra ubicación, nuestro mercado natural es la costa oeste y el suroeste de EUA liderado por California. Esto nos lleva hacer una reflexión profunda, ya que como se señala en la gráfica que se anexa a la presente acta se observa se observa que de los seis estados somos por mucho el mas rezagado respecto a la inversión extranjera manufacturera directa. Al preguntarnos de quien depende más el resultado de las promociones, de los esfuerzos del gobierno o privados, podemos decir claramente que es de los esfuerzos privados, empresas shelteras, desarrolladores inmobiliarios industriales principalmente. En un segundo plano y solo para grandes inversiones, el estímulo financiero del gobierno se convierte en muy importante como es el caso de las armadoras automotrices.

Sonora cuenta con gran capacidad manufacturera por la excelencia operativa que se ha logrado en las empresas operando en el Estado como ejemplo la planta Ford siendo la número uno en el mundo en calidad y bajo costo. Ya se sabe que el carro que se fabrica en Hermosillo estará siempre en los primeros lugares en el Consumer Report de la Industria. Otros ejemplos, los tenemos en Navojoa en la planta de UTC

 7 

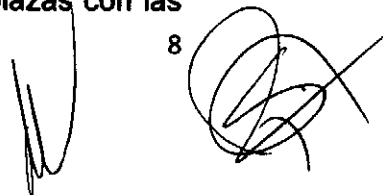
Fire & Security de 900 empleos y lo mismo nos puede comentar el Lic. Héctor Acedo sobre la planta Bose con 200 empleados. El Secretario de Economía nos puede compartir muchos más ejemplos en el resto de la geografía de Sonora.

Por otra parte, podemos decir que uno de nuestros problemas en los bajos resultados en la atracción de inversiones se debe a la ausencia de estrategias de promoción para competir con otras regiones fronterizas. No podemos pretender ser todo para todos, cuando hablamos de estrategia tenemos que tomar decisiones y escoger para quien vamos a ser atractivos y escoger que es lo que vamos a ofrecer. Por lo que, proponemos competir por nichos, sectores o segmentos industriales como el clúster de turbinas en Guaymas o el sector automotriz en Hermosillo o la industria de procesamiento de alimentos, etcétera.

Otro problema que tenemos es que no hemos puesto a la industria como un objetivo prioritario para el desarrollo económico de Sonora siendo que ésta es una gran oportunidad de crecimiento, y quizá el problema que tenemos venga de tener demasiadas oportunidades ya que tenemos turismo, playas, pesca, minería, acuacultura, y ganadería, cuando otros estados como los vecinos, Coahuila y Tamaulipas, y que decir de Nuevo Leon se ha especializado en la industria y su crecimiento ha sido mucho mayor al nuestro a pesar de no tener tantas oportunidades como nosotros. Por lo tanto "el que mucho abarca, poco aprieta".

Otra debilidad en Sonora es el limitado grupo de promotores de inversiones en la estructura privada, aquí podemos mencionar a dos o tres empresas de servicios shelter en Guaymas y Nogales que han mantenido el ritmo de inversión. Lo cual es muy poco comparado contra el gran número de promotoras que tienen otros Estados. Respecto a los inversionistas internacionales de bienes raíces industriales que se encuentran en México, y en los otros Estados fronterizos ninguno se encuentra en nuestro estado. Empresas como Prudencia CPA, Grupo Verde, y algunos otros que por no tener interés en Sonora no lo promueven. Los desarrolladores industriales locales por lo general no hacen promoción internacional para atraer inversiones y gravitan alrededor de las promociones shelteras y del mismo Copreson.

Respecto a las relaciones laborales, Sonora se ha categorizado como una plaza con un ambiente laboral conflictivo lo cual nos afecta ya que con las otras plazas con las





cuales se compite no tienen ninguna de ella ni remotamente en la historia de conflictivo que nuestra ciudad Capital.

En cuanto a la carencia de infraestructura industrial y de servicios, el C.P. Mario Cuén Director de Impulsor nos puede platicar lo que esta haciendo el Gobierno del Estado para que haya más oferta de tierra industrial lista para recibir inversiones ya que en plazas como Hermosillo la oferta de parques industriales es limitada y de baja calidad excepto por el parque de proveedores de la planta Ford en Hermosillo.

Otro tema es el factor de competitividad, en el cual no hemos alcanzado el nivel de desarrollo que queremos, por ello el Secretario de Economía esta trabajando para formar parte de un plan a largo plazo para elevar la competitividad en términos de infraestructura logística, en términos de infraestructura educativa para la formación de técnicos capacitados, enfocada a la industria especifica porque la competitividad es lo que vendemos nosotros en las regiones, no pueden ser los bajos costos de manufactura, ya hay otros elementos de competitividad, hay una gran oportunidad de grandes cosas que estamos encontrando, que ya teníamos pero le estamos sacando un poco mas de brillo y continuarlas.

A continuación procedo a presentar el Plan Estratégico, mismo que contiene los siguientes puntos:

**Propósito.-** Atraer inversiones concentrando el esfuerzo en aquellos segmentos industriales que tengan futuro prometedor, logrando que Sonora sea la opción más competitiva a nivel mundial para servir al mercado de Norteamérica y en especial de su costa oeste.

**Estrategias.-** Identificar, definir y desarrollar los segmentos industriales en las regiones del estado que tengan futuro prometedor para el mercado de Norteamérica. Identificar y desarrollar en las regiones los factores de competitividad de logística, infraestructura y recursos humanos para los segmentos industriales seleccionados. Acrecentar la excelencia operativa industrial mediante el trabajo en conjunto con cada clúster. Diseñar e implementar una estrategia de promoción de cada uno de los segmentos seleccionados.



**Que ofrecemos.-** Sonora como un destino manufacturero principalmente para seis sectores industriales, con gran cercanía al mercado norteamericano al igual que los otros cinco estados fronterizos.

**Que ofreceremos.-** Sonora como un destino manufacturero basado en la competitividad de **regiones especializadas en segmentos industriales** y de mercado, desarrollando al máximo sus capacidades logísticas y de recursos humanos.

**A quien lo ofrecemos.-** A empresas en países desarrollados de todos los sectores industriales con necesidad de reducir costos para proveer el mercado norteamericano.

#### **A QUIEN LO OFRECEREMOS**

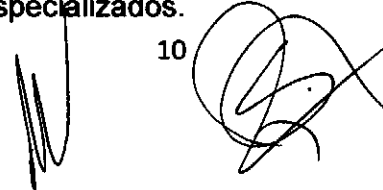
a) Empresas en países desarrollados de los segmentos industriales seleccionados con necesidad de reducir costos para surtir el mercado norteamericano.

b) A empresas norteamericanas con necesidad de reducir costos para proveer el mercado de la costa oeste de Norteamérica.

**Como lo ofrecemos.-** Ejecutivos de promoción de la estructura interna de COPRESON quienes acuden a ferias y eventos en todo el mundo y atendiendo a inversionistas que llegan directo. Dos o tres empresas de servicios de shelter muy exitosos quienes realizan promoción internacional.

**Como lo ofreceremos.-** Ejecutivos de promoción de la estructura interna de COPRESON quienes acuden a ferias y exposiciones especializadas en las industrias seleccionadas. Red externa de ejecutivos y despachos especializados de alto nivel en los segmentos industriales y mercados seleccionados. Seguir impulsando a las empresas de servicio de shelter. Incentivar la participación en el mercado inmobiliario de los grandes promotores internacionales que ya se encuentran activos con parques industriales e inventario de naves en todos los estados fronterizos menos en Sonora.

**Aeroespacial Nacional.-** El sector aeroespacial mexicano se encuentra en una fase de rápido crecimiento. Más de 3 MMD en Exportaciones. Más de 190 Empresas, 30 mil Personas empleadas, El sector es considerado como estratégico por su alto aporte de desarrollo tecnológico y por la generación de cuadros técnicos especializados.



20% De las plantas aeroespaciales de México se encuentran en Sonora, 37 empresas en Sonora que generan 6,978 Empleos. Los principales productos manufacturados son los álabes y diferentes componentes para turbina. Componentes a partir de materiales compuestos, conectores, arneses y sensores. La totalidad de las empresas aeroespaciales en Sonora son de origen extranjero, en su gran mayoría estadounidense. Destaca la presencia de dos importantes empresas francesas: Daher Socata y Radiall.

**Aeroespacial segmentos a desarrollar.-** Componentes para turbinas y motores, "Aircraft engine components" consolidan el clúster en Guaymas-Empalme de componentes para turbina. Atracción de empresa OEM de ensamble y sub ensamble de motores de helicópteros y aviones.

**Materiales compuestos.-** Desarrollo del clúster de nuevas tecnologías avanzadas de componentes a partir de materiales compuestos.

**Mantenimiento y reparación de aeronaves.-** Atracción de empresas de MRO (Maintenance, Repair & Overhaul) al REFIESON y áreas adyacentes al aeropuerto de Ciudad Obregón.

**Energías renovables Nacional.-** México cuenta con un gran potencial para el desarrollo de energías renovables por su excelente ubicación geográfica y recursos naturales. Para manufactura de insumos se cuenta con bajos costos industriales y mano de obra altamente calificada, así como un marco legal y de incentivos para el desarrollo de esta industria.

**Energías renovables estatal.-** Sonora cuenta con grandes ventajas para el desarrollo de un clúster energético, clasificado entre los niveles más altos de insolación a nivel mundial con un promedio de 6 a 8 kw/hr/m<sup>2</sup>. Adicionalmente cuenta con zonas que registran vientos superiores a 8 m/s en promedio. El Laboratorio Nacional de Sistemas de Concentración Solar y Química desarrollado por la Universidad de Sonora es clave para promover la colaboración nacional e internacional.

**Energías renovables segmentos a desarrollar.-** SONORA "GREEN DESERT".- Desarrollar un parque solar que cuente con la infraestructura necesaria para la generación de energía y cuente con la conectividad a la red. Atraer empresas que



generen energía renovable por medio de las tecnologías solar, eólica y biomasa; para el mercado local y de exportación.

**Manufactura de equipos y componentes.-** Atraer plantas de manufactura de insumos para la generación de energía renovable y promover la atracción de centros de investigación y desarrollo como el de la Universidad de Sonora.

**Automotriz Nacional.-** México tiene el décimo lugar mundial en producción de automóviles, contando con una industria madura y dinámica que continúa en crecimiento formada por más de 1,000 empresas.

**Automotriz Estatal.-** 70 Empresas en Sonora, 20,000 Empleos, 305,000 Vehículos producidos en planta Ford, 14% de la industria nacional. Hoy en día, la planta Ford ensambla las versiones Ford Fusión, Mercury Milán y el Lincoln MKZ, también incluyen los nuevos modelos híbridos para las 3 versiones. Sonora cuenta con una plataforma de 70 T1 y T2, las principales empresas operando en el estado son: FAURECIA, HFI, ANTOLIN, BENTELER, MAGNA, FORD, entre otros.

**Automotriz segmentos a desarrollar.- MANUFACTURA AUTOMOTRIZ.-** Atraer una nueva planta de ensamble.

Nuevas tecnologías para la manufactura de componentes para el tren motriz.- Desarrollar la cadena de proveeduría de componentes y sistemas del tren motriz para vehículos eléctricos, aprovechando la capacidad de empresas del ramo.

**TOOLING.-** Atraer una planta de fabricación, mantenimiento y diseño de herramientas de la industria automotriz con potencial de dar servicio a otros sectores.

**INTEGRACIÓN "CADENA DE PROVEEDORES".-** Desarrollar proveeduría local y atracción de empresas claves en conjunto con Secretaría de Economía, Atraer un proceso de e-coating requerido actualmente para la cadena automotriz.

**Automotriz estrategia de promoción.-OBJETIVO.-** Capitalizar la ubicación única que tiene Sonora en la nueva conformación de la industria automotriz en la región Asia-Pacífico para convertir su clúster automotriz en el más competitivo de Norteamérica.



**Automotriz estrategia de promoción.-** Análisis comparativo del costo logístico entre Sonora y otros clústeres automotrices en México.

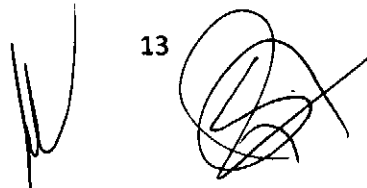
**Objetivo Especifico.-** Identificar posibles beneficios en cuanto a costos logísticos que una empresa automotriz con operaciones de ensamble final pudiera tener al establecerse en la ciudad de Hermosillo.

Una vez concluido el Plan Estratégico a llevarse a cabo para el Copreson, se somete a consideración del Consejo el cual es aprobado por unanimidad.

IX.- En lo concerniente a la presentación y aprobación del Presupuesto y Plan Operativo 2010 el Secretario Técnico Ing. Enrique Ruíz Sánchez hace del conocimiento a los miembros del consejo el presupuesto a ejercerse en el presente año, quedando los montos de la siguiente manera: por capítulo en el rubro por servicios personales \$19,962,790.00, en Materiales y Suministros \$4,524,800.00, en Servicios generales \$66,016,976.00, bienes muebles e inmuebles \$210,000.00, siendo un total por capítulos la cantidad de \$90,714,566.00. Como complemento de lo antes descrito se contempla dentro del presupuesto el monto derivado y correspondiente a ejercicios anteriores.

Asimismo continua en uso de la voz, dando a conocer los montos por unidad administrativa, correspondiéndole al área de promoción de Inversión la cantidad de \$58,550,989.50, a Comercio Exterior \$8,962,470.02, al área Administrativa le corresponde \$4,579,886.40, al área de Atención a Inversionistas \$17,197,935.58, y al área de Control y Evaluación \$1,423,284.50, haciendo un total general por un monto de \$90,714,566.00

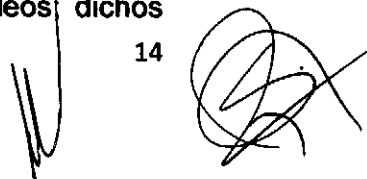
A lo anterior el Secretario Técnico comenta que los montos tanto por capítulos como por unidad administrativa, han sido analizados y contemplados para llevar a cabo los programas y actividades a realizarse para el año 2010, donde podemos destacar algunas de las actividades que se llevarán a cabo y las cuales están contempladas y detalladas dentro del Programa Operativo Anual del presente año, entre las cuales están contempladas las actividades siguientes: 110 agendas a llevarse a cabo a nivel internacional, en Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, España, Japón, China. También se tienen contemplados 730 asesorías, 10 capacitaciones, 20



estudios, 15 exposiciones y eventos a llevarse a cabo en Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, España, Japón, China. Aunado a esto se tienen programados 10 foros y seminarios en California, Arizona, Nuevo México, Pensilvania, Michigan, Washington, Texas, Kansas, entre otros. Y como complemento de la promoción se dispondrá de 58,000 piezas de material promocional en inglés, japonés, mandarín, español; así como de 4 publicaciones de promoción; 5 suscripciones a medios informativos en inglés y español. Por otra parte dentro de las actividades de gestión interna se programaron la realización de contratos, convenios y manuales internos; así como el continuar dando seguimiento y atención oportuna a los diferentes órganos auditores, así como el continuar alimentando y atendiendo los diferentes programas de gobierno. En cuanto a la Información financiera trimestral se seguirá realizando la integración de cuenta pública, en el que se determina que en el balance general se aprecia un fondo fijo de caja por la cantidad de \$17,700.25; en bancos moneda nacional \$10,581,195.51, inversiones temporales \$17,985,555.27; acreedores diversos \$3,059.60, impuestos por pagar \$120,050.23, suma de pasivo \$123,109.83. Por otra parte en el rubro de deudores diversos \$1,894.82, subsidio al empleo \$1,273.48, en el rubro de equipo de transporte \$3,368,746.25 y en mobiliario y equipo \$3,107,890.01, con un total en patrimonio de \$9,918,004.90 y con recursos por aplicar por la cantidad de \$21,943,320.53, con una suma total de capital de \$38,385,514.40 y una suma del activo por \$38,505,624.23; de pasivo y capital por \$38,505,624.23. Por lo anterior y para mayor abundamiento se anexa a la presente acta el documento que ampara dicha información.

Dentro del mismo punto, se presenta el Estado de Resultados al segundo trimestre del presente año el cual refleja ingresos por subsidios por la cantidad de \$44,875,091.30, productos financieros \$177,329.12 con un total de ingresos \$45,052,420.42; en el rubro de egresos en servicios personales \$9,599,201.30, en materiales y suministros \$1,062,799.66, en servicios generales \$12,405,272.45 y en bienes muebles e inmuebles \$41,826.48 con un total de egresos de \$23,109,099.89 y un total de recursos por aplicar por \$21,943,320.53.

Por otra parte informa los resultados obtenidos a la fecha, en el que sobresalen 13 proyectos, 8 de expansión que arrojan 165.8 MDD y 1,947 empleos; y 5 proyectos de nueva inversión con 475.7 MDD y los cuales generaran 1,700 empleos; dichos



proyectos son dentro de los sectores: Electrónico, Manufactura, Aeroespacial, Energías renovables, e Industria textil.

Por lo antes expuesto el Secretario Técnico solicita la aprobación del Consejo del Presupuesto 2010 y del Programa Operativo Anual 2010, así como de los resultados obtenidos a la fecha, quien en respuesta la totalidad de los consejeros aprueban la solicitud de manera unánime.

X.- Continuando con el desarrollo de la sesión en el punto décimo correspondiente a la intervención del Secretario de Economía Lic. Moisés Gómez Reyna en uso de la voz felicita la presentación del ingeniero Búrquez y comenta que será concreto respecto a los comentarios, a lo cual menciona que en síntesis la diferencia de ser competitivos con los Estados que son vecinos en lado mexicano y americano, son nuestras capacidades de infraestructura productiva, ya que somos el único Estado de los pocos que no tenemos gas natural y de los pocos Estados que no tenemos garantizado el suministro de agua potable tanto para consumo domestico e industrial durante los próximos 25 o 30 años, pero también somos de los pocos que tenemos una política de la generación de energía renovable, la energía de bajo costo tiene que ver con atender a ese criterio del gas natural y poder llevarlo a san Luis Rio Colorado y llevarlo a Guaymas, Empalme, Navojoa y Cd. Obregón; obviamente tener también garantizado el uso agrícola que representa un segmento importante, aunado también el sector industrial, por lo anterior repercute a que la falta de proveeduría del agua potable, tenemos que pagarlos con incentivos fiscales y no fiscales, hay otros componentes que tenemos que pagar y tiene que ver con el asunto de la logística nuestra disponibilidad de parques industriales no se puede comparar con el numero de metros cuadrados o pies que tenemos disponibles si no los precios que tenemos para ofertarlos, nuestra disponibilidad de puertos y aeropuertos son limitados y nuestra mano de obra calificada habiendo rebasado el mito de que los inversionistas lo que buscan es mano de obra barata es una mentira, los inversionistas buscan mano de obra calificada accesible, si tiene bajo costo porsupuesto que es competitiva, empero en infraestructura productiva en Sonora tenemos que proponer modernizarlos, actualizarlos, ponernos un paso a futuro en los siguientes años, pues de lo contrario vamos a tener una perdida en los indicadores de consumo, donde los comercios van a seguir abriéndose y cerrando a los 5 meses; por lo cual indica que en

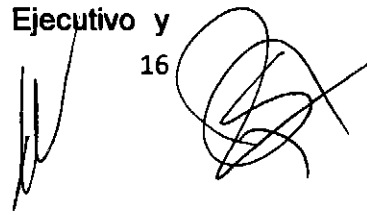
esta tesitura el C.P. Mario Cuén de Impulsor cuenta con la logística y formación empresarial, y lo que estamos invirtiendo pagándoles a las empresas que se tienen que quedar por la falta de competitividad. Como punto final comenta que es grande el reto impuesto por el Gobernador del Estado en el desarrollo económico y en el cual seguro está lo habrán de lograr.

XI.- En el punto correspondiente al punto de asuntos generales el Secretario Técnico pregunta a los Consejeros si tienen algún comentario, a lo cual el Ing. Roberto Sitten Ayala extiende una felicitación por la exposición al presidente ejecutivo, asimismo comenta que en la ciudad de Cananea se necesita impulsar una industria de cables para aprovechar el procesamiento de los productos minerales que se producen en esa ciudad y contribuir con su economía. Asimismo comenta que con el objetivo de impulsar a la cámara de la construcción se está proponiendo celebrar un convenio de colaboración para brindarles cursos a los agentes inmobiliarios.

Dentro del mismo punto en uso de la voz el Sr. César Dabdoub Chávez comenta que en complemento de la exposición de la estrategia para promoción se debería abordar el tema de seguridad ya que es muy importante trabajar en la percepción del Estado, y con ello lograr ser más competitivos, por lo cual deberíamos considerar acciones importantes para que no se vea al Estado de Sonora como un Estado inseguro y sería interesante incluir el tema de Seguridad en algún programa de promoción.

De igual manera interviene el C.P. Javier Tapia Camou, quien felicita al presidente ejecutivo y secretario técnico por las exposiciones, y hace hincapié en el ahorro reflejado en el desarrollo de la presente administración; asimismo comenta que considera importante el enfocar esfuerzos en lograr que se instale otra planta automotriz y se adhiere a los comentarios del Sr. Dabdoub en el tema de seguridad a lo cual comenta que hay que trabajar en encontrar la forma para promocionar a Sonora como una entidad segura.

Acto seguido en uso de la palabra el Lic. Javier Villarreal Gámez extiende una felicitación por la presentación al Presidente Ejecutivo, y comenta que el tema de las relaciones laborales, nos encontramos en una etapa de colaboración entre sindicatos y empresas; ya que se han reducido las huelgas en todo el Estado, sin embargo solicita la intervención del Secretario de Economía y del Presidente Ejecutivo y





Secretario Técnico del Copreson en que transmitan al Gobierno del Estado la cordial y buena disposición del sector de la CTM en seguir colaborando dentro del ámbito legal con la estructura gubernamental en los temas inherentes al sector obrero; asimismo aduce que ven con buenos ojos la creación de la Secretaria del Trabajo, sin embargo ellos consideran de mayor necesidad la apertura de otra junta de conciliación ya que la actual se encuentra sobregirada de expedientes en rezago, lo cual no se veía desde hace tiempo. Asimismo considera que la CTM quiere seguir trabajando de manera cercana al Gobierno del Estado; y dentro del área de promoción considera necesario impulsar el área de capacitación, en las nuevas empresas.

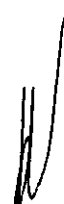
Dentro del mismo punto solicita el uso de la palabra el Sr. Carlos Cañez quien felicita al Copreson por las estrategias de promoción, mismas que vendrán a beneficiar a Sonora. Y en cuanto al sector maquilador hay empresas en el área médica que es necesario apoyar, y que vendrían a detonar la economía de este sector.

Por otro lado la Sra. Virginia Sánchez Leyva, felicita a la exposición hecha ya que ve una actitud positiva y buena disposición por hacer las cosas, por lo cual exhorta a que se lleven a cabo lo planeado. Asimismo comenta que lo expuesto por Javier Villarreal es muy importante ya que para la estabilidad laboral es vital el acercamiento con la Secretaria de Gobierno.

El Sr. Héctor Acedo Elias, comenta que felicita ampliamente al Ing. Francisco Búrquez e Ing. Enrique Ruíz, por apoyar a las empresas y ayudar a que sean más competitivas, y especialmente a las de San Luis Rio Colorado, y da las gracias porque las que se han acercado las han encaminado hacia el logro de sus intereses.

Dentro del mismo punto el Lic. Gilberto Cazares Ahumada en su calidad de Comisario Público comenta que le da gusto observar la participación en las exposiciones de ambos miembros de la administración del Copreson, y que sea tan clara, de este modo hace del conocimiento que en la nueva ley de contabilidad se observan algunos rubros que habría que proceder a aplicarlos en la entidad.

Por último la Sra. Martha Alicia Mada, en su calidad de presidenta de la Asociación de Hoteles y Moteles comenta que durante el desarrollo del 2do. Foro Binacional, que

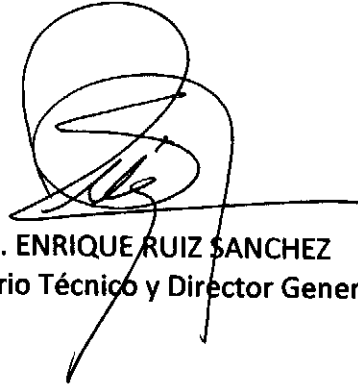


se realizo en el presente mes de Agosto, el sector turismo está trabajando en cambiar la percepción de la inseguridad en el Estado.

XII.- Por último y dentro del doceavo punto del orden del día, el Secretario Técnico Ing. Enrique Ruíz Sánchez clausuró la sesión que antecede, a las catorce horas con treinta minutos, levantándose la presente acta para firma del Presidente Ejecutivo y Secretario Técnico tal y como lo establece el Art. 18 de la Ley de Fomento Económico del Estado de Sonora.



**ING. FRANCISCO DE PAULA BURQUEZ VALENZUELA**  
Presidente Ejecutivo del Copreson



**ING. ENRIQUE RUIZ SANCHEZ**  
Secretario Técnico y Director General